

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DERIVADA DE LA PRIMERA VISITA JUDICIAL REALIZADA EN EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIO GRANDE, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, LOS DÍAS VEINTINUEVE Y TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

**FUNDAMENTACIÓN.**

1. El artículo 57, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Consejo de la Judicatura el ordenar, por conducto del Presidente del Consejo, que la Visitaduría Judicial realice las auditorias especiales o visitas de inspección que considere, con objeto de proveer una mejor administración de justicia.

2. El artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la Visitaduría Judicial General es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura competente para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, así como para supervisar las conductas de los integrantes de estos órganos.

3. El segundo párrafo, del artículo 122 de la Ley Orgánica en cita, establece que el Visitador Judicial General deberá informar con la debida oportunidad al Presidente del Consejo de la Judicatura, de las visitas ordinarias de inspección que se vayan a practicar a fin de que se proceda a fijar el correspondiente aviso en los estrados del órgano, con una anticipación mínima de quince días, para el efecto de que las personas interesadas puedan acudir a la visita y manifestar sus quejas o denuncias.

4. Asimismo el artículo 122 A establece los puntos que, en cada órgano jurisdiccional, considerando las particularidades de cada uno, deben analizarse.

5. El artículo 36 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado establece que, el Consejo analizará y, en su caso, aprobará el programa de visitas ordinarias semestrales que presente la Visitaduría, y lo propondrá en ejecución, por conducto de su Presidente.

6. El artículo 8 Fracción I del Reglamento de la Visitaduría Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza establece como atribución del Visitador Judicial General el planear, programar, coordinar e implementar la práctica de visitas e inspecciones.

7. Los artículos 18 fracción II y 19 fracción II del mencionado reglamento establecen como obligaciones de los visitadores e inspectores el participar en la práctica de las visitas e inspecciones programadas.

8. El artículo 21 del reglamento en cita establece como finalidad de las visitas e inspecciones ordinarias, recabar información sobre el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y de los no jurisdiccionales, así como verificar los sistemas organizacionales de los mismos y supervisar la conducta de sus integrantes.

## **MOTIVACIÓN.**

En sesión celebrada por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día quince de febrero del año en curso, fue dictado el acuerdo a través del cual se aprobó el Calendario de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, para el primer semestre del dos mil veintidós.

## **GENERALIDADES.**

### **1. Funcionarios de la Visitaduría Judicial General.**

**Visitador Judicial.** Israel Hiram Zamora Salas.

**Inspector Administrativo.** Guillermo Osvaldo Canales Hernández.

**2. Instrumento con el que se identificaron.** Credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**3. Número de oficio del informe de visita y fecha de recepción.** Oficio VJG/61/2022 con fecha de recepción primero de marzo del dos mil veintidós, según manifestación, bajo protesta de decir verdad de la titular.

**4. Órgano supervisado.** Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil

**5. Lugar y fecha del ejercicio.** Distrito Judicial de Río Grande, con residencia en la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, los días veintinueve y treinta de marzo de dos mil veintidós.

**6. Hora de Inicio:** 9:00 horas.

**7. Periodo de supervisión:** Segundo semestre del año dos mil veintiuno.

**8. Personal encargado de atender la visita:** La titular del órgano a supervisar, Licenciada Sandra María Cavazos Berlanga.

**9. Aviso de inspección:** Tal y como se aprecia de la certificación que aparece en el aviso, se fijó en un lugar visible el día dos de marzo, y que en el mismo se contiene la fecha fijada para el inicio de este ejercicio.

## **REVISIÓN.**

Se procede a hacer la revisión respectiva de este órgano en los siguientes términos:

**Plantilla de personal:** De conformidad con la información proporcionada por la Oficialía Mayor, se hace constar que el personal adscrito al órgano son los siguientes funcionarios:

Consecutivo	Nombre	Cargo
1	Cavazos Berlanga Sandra María	Juez Segunda de Primera Instancia en Materia Civil
2	Guerrero Hinojosa Ana Karen	Secretaria de Acuerdo y Tramite
3	Ballesteros Galindo Claudia Azucena	Secretaria de Acuerdo y Tramite
4	Aguilar Herrera Josué Candelario	Actuario
5	Flores Domínguez Lucero	Actuaria
6	Moreno Robles Ángel Ivan	Secretario Taquimecanógrafo
7	Rocha Rivas Silvia Paola	Secretaria Taquimecanógrafa
8	Ibarra López María Martha	Secretaria Taquimecanógrafa
9	Morales Fernández Berthilia	Secretaria Taquimecanógrafa
10	Romero Garza Héctor	Secretario Taquimecanógrafo
11	Ríos Domínguez Lizeth Esmeralda	Secretaria Taquimecanógrafa
12	Iruegas Torres Erika Guadalupe	Secretaria Taquimecanógrafa
13	García Martínez María del Socorro	Auxiliar Administrativo

Manifiesta la titular del órgano, que el listado proporcionado coincide fielmente con la realidad actual del personal.

**Matrícula del personal:** En este acto se requiere al titular la matrícula de su personal, así como a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto a las necesidades de capacitación de personal; información que podrá ser localizada en el **Anexo 1 “Matrícula del Personal”**

**Quejas y denuncias:** Durante la jornada, no se presentaron quejas por parte de justiciables.

**Audiencias:** Durante el periodo revisado, el órgano programo un total de 465 audiencias, desahogando 178 y difiriendo 287. La información relativa a las audiencias y agenda de trabajo del órgano visitado se desglosa a detalle en el **Anexo 2 “Audiencias”**.

**Archivo del órgano jurisdiccional:** Se hace una inspección respecto a la ubicación de expedientes en el Juzgado, revisando los sistemas informáticos y el archivo físico. La información relativa a la ubicación de expedientes y el estado del archivo del órgano visitado se desglosa a detalle en el **Anexo 3 “Archivo del Juzgado”**.

**Libro de registro:** Se requiere al órgano visitado el libro de registro, constatando que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno, se recibieron en total 358 folios. La información pormenorizada respecto a los folios recibidos se desglosa a detalle en el **Anexo 4 “Libro de Registro”**

**Medios de auxilio judicial:** Se requiere el libro de exhortos del órgano visitado, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron recibidos 77 medios de auxilio judicial, y librados 48 medios de auxilio judicial. La información pormenorizada respecto a su estado se desglosa en el **Anexo 5 “Medios de auxilio judicial”**

**Asuntos citados para sentencia:** Se requiere el libro de asuntos citados para sentencia, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno, se dictaron un total de 102 sentencias definitivas y un total de 40 sentencias interlocutorias. La información pormenorizada respecto a este tema se desglosa en el **Anexo 6 “Asuntos citados para sentencia”**.

**Medios de impugnación:** Se requiere el libro de medios de impugnación y apelaciones, asentándose que en total fueron recibidos 25 medios de impugnación durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno. La información al respecto se desglosa en el **Anexo 7 “Medios de impugnación”**.

**Amparos:** Se requiere el Libro de Amparos del órgano jurisdiccional, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron recibidos 3 amparos directos y 6 amparos indirectos. La información relacionada con los amparos y la tasa de sostenibilidad de los actos de autoridad revisados por la autoridad federal, se desglosa en el **Anexo 8 “Amparos”**.

**Expedientillos y promociones irregulares:** Se requiere el Libro Auxiliar, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron recibidas 17 promociones irregulares y abiertos 90 expedientillos por prevención y desechamientos. La información relacionada a este tema se desglosa en el **Anexo 9 “Expedientillos y promociones irregulares”**.

**Remisiones al archivo judicial:** Se requiere el legajo o registro donde se documenten las remisiones hechas al archivo judicial. Se asienta que el total de expedientes remitidos al archivo durante segundo semestre del año dos mil veintiuno fue de 460 expedientes. La información relativa a las remesas y préstamos de expedientes al archivo podrá localizarse en el **Anexo 10 “Remisiones al archivo judicial”**.

**Diligencias actuariales:** Se solicitan los libros o legajos en donde se documenten las diligencias actuariales, a fin de evaluar al desempeño de cada uno de los actuarios adscritos al órgano visitado. En total, se documenta que el órgano realizó 1283 diligencias actuariales fuera del órgano jurisdiccional, haciéndose el desglose respectivo de la información en el **Anexo 11 “Diligencias actuariales”**.

**Libros adicionales:** Se solicitan los Libros Índice, de Promociones recibidas, de expedientes facilitados para consulta, y de expedientes concluidos. La información obtenida de estos libros se asienta en el **Anexo 12 “Libros adicionales”**.

**Publicación de acuerdos:** Se solicita la información relativa a los acuerdos generados por el órgano jurisdiccional en su conjunto y por cada Secretaría, asentándose que durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno fueron generados en total 3697 acuerdos por el órgano visitado. La información desglosada se podrá localizar en el **Anexo 13 “Acuerdos”**.

**Cumplimiento de obligaciones de transparencia:** Se solicita la información relativa a la debida publicación de la información de transparencia en el portal del Poder Judicial. La información obtenida se concentra en el **Anexo 14 “Cumplimiento de obligaciones de transparencia”**.

#### ————— REVISIÓN DE MUESTRAS —————

En atención a la materia del órgano jurisdiccional, se procede a solicitar las siguientes muestras:

Materia o tipo de órgano	Muestras a revisar	Cantidad
General	Desechamientos	4
General	Excusas	2
General	Emplazamientos	8
General	Incidentes	4
Materia Civil	Juicios sucesorios	2
Materia Civil	Medios preparatorios de juicio	4
Materia Civil	Juicio Ordinario	4
Materia Civil	Prescripción adquisitiva	1
Materia Civil	Juicio Hipotecario	1

Materia Civil	Juicio de Desahucio	2
Materia Mercantil	Juicio Oral	1
Materia Mercantil	Juicio Ejecutivo	4

La revisión de las muestras se desglosa puntualmente en el **Anexo 15 “Muestreo de Expediente”**.

**Observaciones de la visita anterior:** En este momento se procede a revisar las observaciones realizadas por el Consejo de la Judicatura derivadas de la visita anterior. Los hallazgos encontrados podrán ser revisados en el **“Anexo CJ, Observaciones del Consejo de la Judicatura”**.

**Manifestaciones del personal:** a continuación, se procede a requerir al personal del órgano jurisdiccional a fin de que emita manifestaciones de así considerarlo, las cuales se recibirán por escrito y se remitirán al área correspondiente.

**Con lo anterior, se hace constar que a las 23:50 horas del día treinta de marzo del dos mil veintidós, se concluyó la Primera Visita Ordinaria, de la que se levanta acta circunstanciada, misma que es firmada electrónicamente por:**

**De la Visitaduría Judicial General:**

<b>Nombre:</b>	<b>Cargo:</b>
Licenciado Israel Hiram Zamora Salas	Visitador Judicial.
Licenciado Guillermo Osvaldo Canales Hernández.	Inspector Administrativo.

**Del órgano inspeccionado:**

<b>Nombre:</b>	<b>Cargo:</b>
Licenciada Sandra María Cavazos Berlanga	Juez Segunda de Primera Instancia en Materia Civil

**ANEXO 1**  
**MATRÍCULA DE PERSONAL**

A continuacion se requiere la matrícula de personal al Titular:

	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
1	Guerrero Hinojosa Ana Karen	Secretaria de Acuerdo y Tramite
2	Ballesteros Galindo Claudia Azucena	Secretaria de Acuerdo y Tramite
3	Aguilar Herrera Josue Candelario	Actuario
4	Flores Dominguez Lucero	Actuaria
5	Moreno Robles Angel Ivan	Secretario Taquimecanografo
6	Rocha Rivas Silvia Paola	Secretaria Taquimecanografa
7	Ibarra Lopez Maria Martha	Secretaria Taquimecanografa
8	Morales Fernandez Berthilia	Secretaria Taquimecanografa
9	Romero Garza Hector	Secretario Taquimecanografo
10	Rios Dominguez Lizeth Esmeralda	Secretaria Taquimecanografa
11	Iruegas Torres Erika Guadalupe	Secretaria Taquimecanografa
12	Garcia Martinez Maria del Socorro	Auxiliar Administrativo

En este acto se requirio al titular a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto a las necesidades de capacitación de personal la cual hizo entrega.

**ANEXO 2**  
**AGENDA DE TRABAJO**

Respecto al segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

	<b>CIVIL</b>	<b>MERCANTIL</b>	<b>FAMILIAR</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Total de audiencias programadas durante el periodo de la visita.</b>	177	276	12	465
<b>Total de audiencias desahogadas.</b>	100	68	10	178
<b>Total de audiencias diferidas.</b>	77	208	2	287
<b>Total de audiencias canceladas.</b>	0	0	0	0

Promedio de audiencias diarias celebradas:

<b>Días</b>	<b>Cantidad de días hábiles</b>	<b>Civil</b>	<b>Mercantil</b>	<b>Familiar</b>	<b>Total</b>
<b>Lunes</b>	<b>21</b>	12	20	2	34
<b>Martes</b>	<b>20</b>	21	10	0	31
<b>Miercoles</b>	<b>22</b>	25	20	1	46
<b>Jueves</b>	<b>22</b>	26	9	3	38
<b>Viernes</b>	<b>22</b>	16	9	4	29

Total de audiencias diferidas:

	<b>Civil</b>	<b>Mercantil</b>	<b>Familiar</b>	<b>Total</b>
<b>Causas imputables a las partes</b>	77	208	2	287
<b>Causas imputables al juzgado</b>	0	0	0	0

**Muestreo de audiencias desahogadas**

	<b>Expediente</b>	<b>Materia</b>	<b>Tipo de audiencia</b>	<b>Días hábiles transcurridos entre su señalamiento y su desahogo</b>
<b>1</b>	86/2020	Mercantil	Audiencia de pruebas	20 días
<b>2</b>	62/2021	Mercantil	Audiencia de pruebas	18 días
<b>3</b>	252/2021	Mercantil	Audiencia de pruebas	12 días



<b>4</b>	116/2020	Civil	Audiencia de pruebas	21 días
<b>5</b>	154/2021	Civil	Junta de Herederos	38 días
<b>6</b>	599/2020	Civil	Junta de Herederos	20 días
<b>7</b>	240/2021	Mercantil	Audiencia de pruebas	22 días
<b>8</b>	268/2021	Mercantil	Audiencia de pruebas	12 días
<b>9</b>	36/2016	Familiar	Audiencia de pruebas	16 días
<b>10</b>	354/2021	Civil	Audiencia de pruebas	15 días

### Muestreo de audiencias diferidas.

	Expediente	Tipo de audiencia	Días transcurridos entre su programación y su desahogo	Razón de su cancelación	Días transcurridos entre la cancelación y su reprogramación
<b>1</b>	388/2020	Exhibición de pago	Pendiente por desahogar debido a ausencia de una de las partes	Ausencia de una de las partes	29 días
<b>2</b>	277/2021	Junta de Herederos	Pendiente por desahogar debido a ausencia de una de las partes	Ausencia de una de las partes	12 días
<b>3</b>	239/2021	Junta de Herederos	Pendiente por desahogar debido a ausencia de una de las partes	Ausencia de una de las partes	25 días

<b>4</b>	247/2021	Junta de Herederos	Pendiente por desahogar debido a ausencia de una de las partes	Ausencia de una de las partes	42 dias
<b>5</b>	220/2021	Junta de Herederos	Pendiente por desahogar debido a ausencia de una de las partes	Ausencia de una de las partes	77 dias
<b>6</b>	808/2018	Prueba Confesional	Pendiente por desahogar debido a ausencia de una de las partes	Ausencia de una de las partes	32 dias
<b>7</b>	803/2019	Prueba Confesional	Pendiente por desahogar debido a ausencia de una de las partes	Ausencia de una de las partes	43 dias
<b>8</b>	831/2019	Prueba Confesional	Pendiente por desahogar debido a ausencia de una de las partes	Ausencia de una de las partes	26 dias
<b>9</b>	805/2019	Prueba Confesional	Pendiente por desahogar debido a ausencia de una de las partes	Ausencia de una de las partes	45 dias
<b>10</b>	213/2021	Junta de Herederos	Pendiente por desahogar debido a ausencia de una de las partes	Ausencia de una de las partes	23 dias

### ANEXO 3

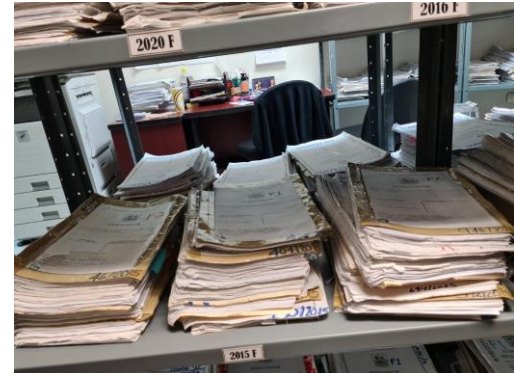
#### ARCHIVO DEL JUZGADO

Se realiza una inspección física del archivo de trámite del Juzgado, el cual cuenta con 13 racks o anaqueles, organizados de la siguiente manera:





ANEXO 3  
ARCHIVO DEL JUZGADO



### ANEXO 3

#### ARCHIVO DEL JUZGADO



Se observa en general que se encuentran separados por materia, numero de expediente y año, sin embargo se advierte un orden fuera de secuencia en algunos estantes, dificultando la identificación inmediata de los expedientes, además se observa la existencia de legajos fuera del estante, [REDACTED]





**ANEXO 4**  
**LIBRO DE REGISTRO**

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente

	<b>CIVIL</b>	<b>MERCANTIL</b>	<b>FAMILIAR</b>	<b>TOTAL</b>
Folios de demandas recibidas	101	179	2	282
Folios de exhortos	54	22	0	76
Folios que previnieron o desecharon la demanda o solicitud	39	15	0	54
Total de folios recibidos	155	201	2	358

**ANÁLISIS CUALITATIVO DE LLENADO DE LIBRO**

El último folio recibido al día de la visita corresponde a:

Fecha de alta de la Oficialía de Partes	Fecha de recepción en el Juzgado	Número de folio	Foja del libro
28/03/2022	28/03/2022	250	42

Del llenado de libro se desprenden las siguientes observaciones:

Se observa que en libro etiquetado como "libro de registro 2019" que tiene información del año judicial 2020, se observa que en la foja 150 con último folio 496 de fecha 25 de septiembre del 2021 no existe certificación de cierre de libro; Se advierte que del libro de registro 2021-2022 cuenta con certificación de recepción de libro con fecha del 04 de marzo del 2020, sin embargo en certificación de apertura de libro con folio 497/2021 registrado el 25 de septiembre del año 2021 tiene fecha de certificación el día 05 de marzo del 2020

## ANEXO 5 MEDIOS DE AUXILIO JUDICIAL

### RECIBIDOS

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se desprende la siguiente información:

Recibidos	Diligenciados	Sin diligenciar	Devueltos	Pendientes
77	44	32	76	1

**Nota:** Del libro de Auxilio Judicial se observan veinticuatro despachos por parte del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, de los cuales dieciocho fueron diligenciados y cinco sin diligenciar

Muestreo de 5 exhortos en trámite, a fin de constatar que no se hayan excedido los términos de ley. En caso de advertirse, se hará el señalamiento respectivo en el acta.

	Número de exhorto	Fecha de recepción	Fecha de acuerdo	Fecha de devolución	Autoridad exhortante
1	110/2021	29/10/2021	03/11/2021	01/03/2022	Juzgado de Menor Cuantía del Primer Distrito Judicial del Estado de Nuevo Leon
2	112/2021	11/11/2021	29/11/2021	30/11/2021	Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Coahuila
3	116/2021	16/11/2021	24/11/2021	24/11/2021	Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Saltillo
4	119/2021	24/11/2021	13/12/2021	13/12/2021	Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Coahuila
5	122/2021	26/11/2021	24/02/2022	24/02/2022	Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Saltillo

### LIBRADOS

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se desprende la siguiente información:

Librados	Diligenciados	Sin diligenciar	Pendientes
48	8	2	37

**Observaciones:** el Exhorto 77/2021 se encuentra en la foja 066 del libro de auxilio Judicial tiene en el apartado de observaciones la leyenda "Cancelado" por lo que no se considero en el conteo.

Muestreo de 5 exhortos en trámite, a fin de constatar que no se hayan excedido los términos de ley. En caso de advertirse, se hará el señalamiento respectivo en el acta.

	Número de exhorto	Fecha de envío	Fecha de acuerdo	Fecha de devolución	Autoridad exhortada
1	76/2021	27/09/2021	22/09/2021	Pendiente	Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Distrito Judicial de Saltillo
2	61/2021	13/08/2021	12/08/2021	Pendiente	Juzgado de Primera Instancia en Materia Familiar de Distrito Judicial de Monclova
3	79/2021	30/09/2021	28/09/2021	Pendiente	Juzgado de Primera Instancia en Materia Familiar de Distrito Judicial de Saltillo
4	66/2021	02/09/2021	02/09/2021	Pendiente	Juzgado de Primera Instancia en Materia Familiar de Distrito Judicial de Saltillo
5	70/2021	08/09/2021	19/08/2021	Pendiente	Juzgado de Primera Instancia en Materia Familiar de Distrito Judicial de Saltillo



**ANEXO 6**  
**ASUNTOS CITADOS PARA SENTENCIA**

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

**SENTENCIAS DEFINITIVAS**

	<b>CIVIL</b>	<b>MERCANTIL</b>	<b>FAMILIAR</b>	<b>TOTAL</b>
Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo de la visita	31	73	0	104
Total de sentencias dictadas.	31	72	0	103
Total de sentencias dictadas fuera de término.	0	0	0	0
Asuntos devueltos a trámite	0	1	0	1

**SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS**

	<b>CIVIL</b>	<b>MERCANTIL</b>	<b>FAMILIAR</b>	<b>TOTAL</b>
Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo de la visita	25	2	13	40
Total de sentencias dictadas.	25	2	13	40
Total de sentencias dictadas fuera de término.	0	0	0	0
Asuntos devueltos a trámite	0	0	0	0

**ANEXO 7  
MEDIOS DE IMPUGNACIÓN**

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

**MEDIOS DE IMPUGNACIÓN**

	Apelaciones	Reconsideraciones	Quejas	Total
<b>Civil</b>	13	5	5	23
<b>Mercantil</b>	0	0	0	0
<b>Familiar</b>	1	0	1	2

**Observaciones:** Las reconsideraciones se encontraron analizando el legajo de sentencias interlocutorias al no observarse en el libro de medios de impugnación.

	Presentados	Remitidos	Pendientes de remitir
<b>Sala</b>	6	6	0
<b>Tribunal Distrital</b>	8	8	0

**Expedientes pendientes de remitir a la Sala**

**Observaciones:** No se encontraron expedientes pendientes de remitir a la sala.

**Observaciones:** No se encontraron expedientes pendientes de remitir al Tribunal Distrital

**ANEXO 8  
AMPAROS**

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

	Amparos Directos			Amparos Indirectos		
	Civil	Mercan til	Familiar	Civil	Mercantil	Familiar
Amparos recibidos	0	3	0	2	4	0
Amparos concluidos	0	0	0	1	1	0
Amparos negados	0	0	0	0	0	0
Amparos sobreseidos	0	0	0	0	0	0
Amparos Concedidos	0	0	0	1	1	0
Amparos pendientes de resolución	0	3	0	1	3	0

**Observaciones:** Se advierte que en la columna que se señala la fecha de causa ejecutoria no especifica el sentido final; [REDACTED]

**ANEXO 9**  
**EXPEDIENTILLOS Y PROMOCIONES IRREGULARES**

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

	Civil	Mercantil	Familiar	Total
Cantidad de promociones irregulares recibidas	7	6	4	17
Cantidad de expedientillos abiertos por prevención o desechamiento.	49	41	0	90

**PROMOCIONES IRREGULARES**

Descripción del trámite: Solicitud de acceso a expediente 200/2015 el cual dicho expediente no se encuentra registro alguno ni en el archivo judicial.

**EXPEDIENTILLOS AUXILIARES**

El último folio del periodo, corresponde a:

Número de expediente aux.	Auto que ordena formar el expedientillo	Causa por la que se ordena formar expedientillo	Foja del libro
762/2021	16/12/2021	Desechamiento por ausencia de firma autografa de las partes	135

**ANEXO 10**  
**REMISIONES AL ARCHIVO JUDICIAL**

	Fecha	Número de oficio	Total de expedientes enviados	Anomalía señalada por el Archivo Judicial
1	14/07/2021	1352/2021	8	
2	14/07/2021	1353/2021	28	
3	14/07/2021	1354/2021	9	
4	27/08/2021	1536/2021	24	
5	29/09/2021	1725/2021	17	
6	29/09/2021	1726/2021	42	Error en año de expedientes en el listado
7	29/09/2021	1727/2021	27	
8	21/10/2021	1850/2021	4	
9	21/10/2021	1851/2021	9	
10	26/10/2021	1874/2021	61	Numero de archivos en oficio incorrecto y parte actora incorrecta en expediente 147/2017
11	26/10/2021	1875/2021	19	
12	26/10/2021	1876/2021	10	No coinciden las partes ni el tipo de juicio del expediente 380/2002
13	08/12/2021	2127/2021	17	
14	08/12/2021	2128/2021	90	
15	10/12/2021	2143/2021	24	
16	14/12/2021	2162/2021	30	
17	14/12/2021	2163/2021	2	
18	14/12/2021	2164/2021	25	
19	14/12/2021	2165/2021	3	
20	15/12/2021	2167/2021	11	
<b>TOTAL</b>			<b>460</b>	
<p><b>Observaciones:</b> Se revisa legajo con oficios recibidos por el archivo regional, el cual se subsanan obervaciones mediante oficio a excepcion del oficio 960/2021 del archivo regional referenciado al oficio 1726/2021 del organo revisado.</p>				

<b>RELACIÓN DE EXPEDIENTES</b>		
<b>1</b>	Total de expedientes remitidos al archivo judicial durante el periodo	460
<b>2</b>	Total de expedientes solicitados en préstamo al archivo judicial durante el periodo.	142

**ANEXO 11**  
**DILIGENCIAS ACTUARIALES**

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

Actuario	Total de diligencias actuariales realizadas			Total de diligencias actuariales realizadas dentro del órgano			Total de diligencias actuariales realizadas fuera del órgano			Promedio de diligencias actuariales realizadas diariamente		
	Civil	Mercantil	Familiar	Civil	Mercantil	Familiar	Civil	Mercantil	Familiar	Civil	Mercantil	Familiar
Josue Candelario Aguilar Herrera	280	335	72	170	157	55	110	178	17	3	3	1
Lucero Flores Dominguez	273	268	55	107	117	10	166	151	45	3	3	1

**ANEXO 12  
LIBROS ADICIONALES**

**LIBRO ÍNDICE**

De un análisis de los últimos registros contenidos en el libro de gobierno, se advierte que el libro índice SI está actualizado debidamente.

**PROMOCIONES RECIBIDAS**

Total de promociones presentadas durante el segundo semestre del año dos mil veintiuno.	3802
---	------

**LIBRO DE EXPEDIENTES FACILITADOS PARA CONSULTA**

Del análisis del libro, se advierte que NO está llenado debidamente.

Observaciones: Los dos libros correspondientes al segundo semestre del año 2021 no contiene certificación inicial ni en el cierre de libro, inicio respectivamente, así como del cierre del año 2021.

Total de expedientes facilitados	3430
----------------------------------	------

**LIBRO DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS**

Del análisis del libro, se advierte que SI está llenado debidamente.

Total de expedientes concluidos	125
---------------------------------	-----

**ANEXO 13**  
**ACUERDOS**

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

Total de acuerdos generados por el Órgano Jurisdiccional:	3697
---	------

Acuerdos generados por cada Secretario de Acuerdo y Trámite:

	Secretario de Acuerdo y Trámite	Total de acuerdos generados
1	Licenciada Ana Karen Guerrero Hinojosa	1816
2	Licenciada Claudia Azucena Ballesteros Galindo	1881



**ANEXO 14**  
**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA**

Del segundo semestre del año dos mil veintiuno, se obtiene lo siguiente:

**SENTENCIAS EN VERSIÓN PÚBLICA**

De un análisis de 03 sentencias en versión pública se obtiene la siguiente información:

	<b>Número de expediente</b>	<b>Número de sentencia</b>	<b>Fecha de dictado</b>	<b>Fecha en que causa ejecutoria</b>	<b>Fecha de publicación</b>
1	192/2021	59/2021	25/10/2021	26/11/2021	29/11/2021
2	193/2021	64/2021	05/11/2021	06/12/2021	12/07/2021
3	335/2021	63/2021	05/11/2021	13/01/2022	03/12/2021

**UBICACIÓN DE EXPEDIENTES**

De un análisis de 10 expedientes en la página web del Poder Judicial, se advierte que esta obligación de transparencia SI está debidamente cumplida.

**Anexo 15**  
**"Muestreo de expedientes"**

Se solicitan los siguientes tipos de expedientes:

<b>TIPO DE ETAPA Y/O ACTO PROCESAL</b>				
Desechamientos	14/2022	7374/2022	86/2022	124/2022
Excusas	439/2020	123/2022		
Incidentes	105/2005	535/2013	492/2021	489/2021
Emplazamientos actuario 1	354/2021	001/2022	549/2021	550/2021
Emplazamientos actuario 2	337/2021	489/2021	537/2021	292/2021
Juicios sucesorios	148/2021	351/2021	0	0
Medios preparatorios de juicio	001/2022	549/2021	550/2021	547/2021
Juicio Ordinario	354/2021	337/2021	492/2021	329/2021
Prescripción adquisitiva	353/2021			
Juicio Hipotecario	489/2021			
Juicio de Desahucio	111/2021	018/2022	0	0
Juicio Oral	493/2019			
Juicio Ejecutivo	537/2021	105/2005	535/2013	292/2021
Expedientes cotejados con expediente virtual 2.0	105/2005	354/2021	439/2020	337/2021
	018/2022	001/2022	492/2022	547/2022
	549/2022	550/2022		

**Observaciones Generales**

Del período de visita no se registraron los conceptos de incompetencia, Jurisdicción Voluntaria, Interdictos, Presunción de muerte, Reivindicatorios, Ejecutivo Oral con sentencia definitiva. [REDACTED]  
[REDACTED] por otra parte, de los expedientes verificados en versión pública, fueron coincidentes.

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		105/2005	Tipo de Juicio	Ejecutivo Mercantil			
Juzgado		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	22/06/2021	Se solicitó expediente del archivo judicial y solicitud de copias.	Demandada.	se giró oficio a Encargada del Archivo Regional.	24/06/2021	3	
2	24/06/2021	Se remitió expediente del archivo regional al juzgado.	Encargada del archivo	se tuvo por recibido.	28/06/2021	3	En 101 fojas.
3	08/07/2021	Se solicitó la caudicad de la ejecución de la sentencia definitiva de fecha 27/11/2007.	Demandada.	No ha lugar, hasta que se notifique a parte actora.	09/07/2021	2	
4	15/07/2021	Se solicitó copias de lo actuado.	Demandada.	Se autorizaron.	16/07/2021	2	
5	29/10/2021	Se solicitó pronunciarse de la prescripción de la sentencia definitiva y se autorice abogado.	Demandada.	se admitió incidente.	04/11/2021	3	
6	25/11/2021	Se declare precluido derecho a contraparte a contestar incidente.	Abogada de la parte demandada	No ha lugar a acordar de conformidad , por aun no estar	29/11/2021	3	con fecha 10/01/2022 obra notificación a la parte

7	13/01/2022	Se contestó incidente y se solicitó autorización de acceso virtual al expediente.	Abogado en procuración de parte actora principal.	desahogando o vista y se autotizó el expediente virtual.	17/01/2022	3	
8	21/01/2022	Se cite para sentencia interlocutoria.	Abogada de la parte demandada	por haberse dejado de actuar más de 30 días para dar impulso al incidente.	26/01/2022	3	
9	01/02/2022	se promueve incidente de liquidación de sentencia.	Abogado en procuración de parte actora principal.	No ha lugar hasta que exhiba copia del que provee.	02/02/2022	2	
10	03/02/2022	Se exhibe copia de traslado.	Abogado en procuración de parte actora principal.	Se tuvo por promoviendo incidente de liquidación de sentencia.	08/02/2022	3	obra notificación a la parte demandada del incidente.
11	16/02/2022	Se promueve incidente de nulidad de notificación de caducidad de la instancia.	Demandada.	no ha lugar.	21/02/2022	3	
12	16/02/2022	Contestación a incidente de liquidación de sentencia.	Demandada.	desahogando o en tiempo vista.	21/02/2022	3	se otorgaron 3 días para la contraria.

13	25/02/2022	Se exhibió convenio de transacción judicial y dación en pago y se eleve a cosa juzgada y archivo del expediente.	Actora y demandada	se tuvo por recibido y toda vez que se encuentra ratificado ante Notario Público, se citó para sentencia incidental.	03/03/2022	5
14	02/03/2022	citación para sentencia incidental.		Dictado de sentencia interlocutoria.	04/03/2022	3

Observaciones:

El expediente se analizó a partir de la foja 102 con la promoción de solicitud del archivo, a la foja 144 de la sentencia interlocutoria del 04 de marzo del año en curso.

#### Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		354/2021	Tipo de Juicio		Ordinario Civil		
		Segundo de Primera Instancia en materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación

1	16/08/2021	Presentación de demanda.	Actor.	Radicación.	18/08/2021	3	Emplazamiento 24/08/2021.
2	28/09/2021	Se declare rebeldía.	Actor.	Se decreta la rebeldía.	30/09/2021	3	se señala mfecha para audiencia previa de conciliación y depuración. Se notificó a las partes el 14 y 15 de octubre del 2021.
3	29/10/2021	ofrecimiento de pruebas.	Actor.	se triene por ofreciendo pruebas.	01/11/2021	2	una vez que sea el momento oportuno se acordará sobre su admisión y desahogo.
4	24/11/2021	admisión de pruebas y fecha de audiencia.	Actor.	se admitieron pruebas y se señaló fecha para audiencia de recepción y desahogo de pruebas y alegatos.	26/11/2021	3	

5	05/01/2022	Se exhibe pliego de posiciones	Actor.	Se acuerda de conformidad .	06/01/2022	2	
6	05/01/2022	Autorización de abogado.	Actor.	Se tuvo por designado.	06/01/2022	2	
7	14/01/2022	Autorización judicial del expediente virtual.	Actor.	Acuerda de conformidad .	17/01/2022	2	inasistencia de las partes a audiencia del 20/01/2022.
8	27/01/2022	Desistimiento de prueba.	Actor.	Se tuvo por desistiendo de prueba en su perjuicio.	28/01/2022	2	inasistencia de las partes a audiencia del 11/02/2022. se cerro fase de pruebas y alegotos. Se paso a conclusiones .
9	03/03/2022	se cite para oír sentencia.	Actor.	se citó para resolución definitiva.	08/03/2022	3	
10	08/03/2022	Citación.		Dictado de sentencia definitiva.	11/03/2022	3	





1	28/01/2022	Autorización de abogada.	Actora.	Excusa planteada por la Juzgadora por parentesco con abogada autorizada.	31/01/2022	2	se ordena remitir al Tribunal Distrital.
2	08/02/2022	Resolución de Alzada	Tribunal Distrital.	se recibió oficio del Tribunal Distrital.	09/02/2022	2	
3	24/03/2022	Oficio de Tribunal Distrital	Tribunal Distrital.	Se ordena agregar copia certificada de resolución de segunda instancia y remitir a Juzgado Primero Civil de este Distrito judicial.	29/03/2022	4	

Observaciones:

Se analizó el expediente formado con copias respectivas en 20 fojas a partir del escrito de fecha 27/01/2022 al 29/03/2022, tanto físicamente como en el expediente virtual.

Expediente Juzgado		337/2021	Tipo de Juicio	Ordinario Civil.			
		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	06/08/2021	Escrito inicial de demanda.	Actor.	Radicación.	10/08/2021	3	
2	07/09/2021	Contestación de demanda.	Demandados.	Se tuvo por contestando y oponiendo excepciones y defensas.	10/09/2021	3	
3	21/09/2021	Fecha para audiencia previa, de	Actor.	Se señala	23/09/2021	3	Constancia
4	01/10/2021	Escrito inicial o complementario.	Actor.	Se tiene por formulando escrito complementario.	06/10/2021	3	
5	18/10/2021	Señalamiento para audiencia y citación para sentencia.	Actor.	Nueva fecha para audiencia. Con el apercibimiento correspondiente.	20/10/2021	3	
6	18/10/2021	Escrito complementario.	Demandados.	Se tiene por formulando escrito complementario.	20/10/2021	3	Se llevó a cabo audiencia el 17/11/2021

7	30/11/2021	ratificación de ofrecimiento de pruebas y adicional.	Actor.	Se tiene por ofrecidas y en el momento oportuno se acordará lo conducente.	01/12/2021	2	
8	02/12/2021	Se reiteran pruebas.	Demandados.	Se tiene por ofrecidas y en el momento oportuno se acordará lo conducente.	07/12/2021	4	
9	07/12/2021	Preclusión de término, admisión de pruebas y fijación para audiencia de pruebas, algaros y sentencia.	Actor.	Admisión de pruebas, fecha de audiencia.	10/12/2021	3	
10	14/12/2021	Visto.	Juzgado.	Se aprueba solicitud para parte actora de buzón electrónico de demandas y promociones.	14/12/2021	1	Toda vez que con escrito inicial de demanda se había solicitado la autorización de buzón electrónico, se pronunciaron hasta el 14/12/2021.

11	16/12/2021	Exhibición de certificado de depósito para honorarios de Perito.	Actor.	se acuerda de conformidad .	03/01/2022	13	
12	11/01/2022	Aceptación de cargo.	Perito.	Aceptando cargo.	13/01/2022	3	
13	25/01/2022	Emisión de avalúo y solicitud de entrega de billete de depósito por concepto de honorarios.	Perito.	Se ordena agregar y se aclara nombre del ocurrente.	27/01/2022	3	
14	28/01/2022	Exhibición de pliego de posiciones y se delcare confeso.	Actor.	se ordena agregar.	31/01/2022	2	
15	04/02/2022	Se presentan conclusiones.	Demandados.	se tuvo por formulando conclusiones	10/02/2022	5	
16	08/02/2022	Conclusiones y citación para sentencia.	Actor.	se pronunció sobre las conclusiones .	11/02/2022	3	No así de la citación.
17	17/02/2022	Citación para sentencia.	Actor.	Se citó para sentencia.	22/02/2022	3	
18	22/02/2022	citación.	Juzgado.	pronunciamiento.	14/03/2022	15	

19	17/03/2022	Visto	Juzgado.	Señalando que se omitió en sentencia señalar respecto a la disponibilidad de la versión pública una vez que cause ejecutoria.	17/03/2022	1
----	------------	-------	----------	---	------------	---

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		537/2021	Tipo de Juicio	Ejecutivo Mercantil.			
		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	02/12/2021	Escrito inicial de demanda.	Actor.	Prevenición.	06/12/2021	3	
2	09/12/2021	cumplimiento de prevenición.	Actor.	Radicación.	10/12/2021	2	
3	11/01/2022	Autorización para consulta del expediente virtual.	Actor.	Se autoriza consulta virtual.	13/01/2022	3	

4	17/01/2022	Señalamiento de bienes para embargo.	Actor.	Se autoriza para que en compañía del Actuario de acuda a domicilio para tales efectos.	17/01/2022	1
5	25/01/2022	Solicitud de rebeldía procesal.	Actor.	Se decreta y se señala fecha para audiencia de pruebas.	27/01/2022	3
6	15/02/2022	Solicitud de fuerza pública.	Actor.	Se autoriza.	16/02/2022	2
7	17/02/2022	Audiencia de pruebas y alegatos	Juzgado.	inasistencia de las partes, desahogo de pruebas documentales, precluye derecho para alegar, y al no haber pruebas pendientes por desahogar se cita para sentencia.	17/02/2022	1
8	17/02/2022	Citación para sentencia.	juzgado.	Pronunciamiento.	22/02/2022	3

9	07/12/2021	Preclusión de término, admisión de pruebas y fijación para audiencia de pruebas, algaros y sentencia.	Actor.	Admisión de pruebas, fecha de audiencia.	10/12/2021	3	
Observaciones:		El expediente se analizó hasta la foja 53.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		535/2013	Tipo de Juicio	Ejecutivo Mercantil.			
		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	06/10/2021	Devolución de expediente al Juzgado.	Actor.	Oficio al archivo.	07/10/2021	2	
2	11/10/2021	Remisión de expediente a juzgado.	Archivo Regional	Se tuvo por recibido.	13/10/2021	3	
3	25/10/2021	Se promueve incidente de liquidación de sentencia.	Actor.	Se tuvo por recibido incidente.	27/10/2021	3	

4	10/11/2021	Se dicte sentencia interlocutoria.	Actor.	se tiene por recibido escrito y, a fin de regularizar el procedimiento se ordena notificar personalmente a parte demandada.	16/11/2021	3
5	23/11/2021	Se dicte sentencia interlocutoria.	Actor.	Se cita para interlocutoria.	26/11/2021	3
6	26/11/2021	Se cita.	Juzgado.	resultó infundado el incidente de liquidación de intereses moratorios.	30/11/2021	3
7	14/12/2021	Se promueve incidente de liquidación de intereses moratorios.	Actor.	Se tiene por promoviendo incidente y se otorgó tres días a contraria para que se manifestara.	17/12/2021	3



8	10/01/2022	Se dicte sentencia interlocutoria.	Actor.	Toda vez que no hubo manifestación alguna de la contraria se cita para sentencia.	13/01/2022	3	
9	13/01/2022	Citación.	Juzgado.	pronunciamento.	17/01/2022	3	Se notificó resolución a las partes.
Observaciones:		El expediente se analizó de la foja 61 a la 101.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		292/2021	Tipo de Juicio		Ejecutivo Mercantil.		
		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	16/06/2021	Escrito Inicial de demanda.	Actor.	Radicación y autorización de Buzón Electrónico.	17/06/2021	2	

				Se autotiza al Actuario para constituirse en domicilio en compañía de actor y señalar bienes para embargo.			
2	31/08/2021	Señalamiento de bienes.	Actor.		03/09/2021		3
3	09/09/2021	Señalamiento de bienes con fuerza	Actor.	Se autorizó.	13/09/2021		3
4	23/09/2021	Se anexa oficio con acuse.	Actor.	Se ordenó agregar.	24/09/2021		2
5	24/09/2021	Informe de Seguridad Municipal.	Seguridad Pública	Se ordenó agregar.	28/09/2021		3
6	29/09/2021	Precluido término para contestar y otra dependencia de seguridad pública.	Actor.	Se declaró Precluido derecho y rebeldía, se señala fecha para audiencia.	30/09/2021		2
7	01/11/2021	Audiencia de pruebas sin asistencia de partes	Juzgado.	Desahogo pruebas y para alegatos, se declaró precluido y se citó para definitiva.	01/11/2021		1
8	01/11/2021	Citación	Juzgado.	Pronunciamiento	04/11/2021		3

9						
Observaciones:	El expediente consta de 44 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		001/2022	Tipo de Juicio	Medios Preparatorios de juicio Ejecutivo Mercantil.			
		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	17/12/2021	Escrito de Solicitud.	Actor.	Radicación y se señaló fecha para comparecer ante autoridad.	03/01/2022	1	
2	02/02/2022	Comparecencia ante autoridad judicial	Juzgado.	Constancia de inasistencia, se ordena dictar resolución.	02/02/2022	1	
3	02/02/2022	Citación.	Juzgado.	Pronunciamento.	03/02/2022	2	
Observaciones:	El expediente consta de 31 fojas.						

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		549/2021	Tipo de Juicio		Medios Preparatorios de juicio Ejecutivo Mercantil.		
Juzgado		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	16/12/2021	Solicitud de la promoción	Actor.	Radicación y se señaló fecha para comparecer ante autoridad.	17/12/2021	1	
2	26/01/2022	Comparecencia ante autoridad judicial	Juzgado.	Constancia de inasistencia, se ordena dictar resolución.	26/01/2022	1	
3	26/01/2022	Citación.	Juzgado.	Pronunciamento.	28/01/2022	3	
Observaciones:		El expediente consta de 32 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		550/2021	Tipo de Juicio		Medios Preparatorios de juicio Ejecutivo Mercantil.		
Juzgado		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación

1	16/12/2021	Solicitud de la promoción	Actor.	Radicación y se señaló fecha para comparecer ante autoridad.	17/12/2021	1	
2	26/01/2022	Comparecencia ante autoridad judicial	Juzgado.	Constancia de inasistencia, se ordena dictar resolución.	26/01/2022	1	
3	26/01/2022	Citación.	Juzgado.	Pronunciamento.	28/01/2022	3	
Observaciones:		El expediente consta de 33 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		547/2021	Tipo de Juicio	Medios Preparatorios de juicio Ejecutivo			
		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	16/12/2021	Solicitud de la promoción	Actor.	Radicación y se señaló fecha para comparecer ante autoridad.	17/12/2021	1	

2	26/01/2022	Comparecencia ante autoridad judicial	Juzgado.	Constancia de inasistencia, se ordena dictar resolución.	26/01/2022	1	
3	26/01/2022	Citación.	Juzgado.	Pronunciamento.	28/01/2022	3	
Observaciones:		El expediente consta de 33 fojas.					

### Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		492/2021	Tipo de Juicio	Ordinario Civil.			
		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	04/10/2021	Escrito inicial de demanda.	Actor.	Prevención.	07/10/2021	3	
2	13/10/2021	Cumplimiento a prevención.	Actor.	Radicación.	18/10/2021	3	
3	10/11/2021	Contestación de demanda.	Demandado.	Se tuvo por contestando .	16/11/2021	3	
4	19/11/2021	Se evacua vista.	Actor.	Se tuvo por desahogando o vista.	24/11/2021	3	

5	20/01/2022	Visto.	Juzgado.	de conformidad al desahogo de vista de la parte actora el 26/11/2021 se cita para interlocutoria.	20/01/2022	1	
6	20/01/2022	citación.	Juzgado.	Pronunciamento.	21/01/2022	2	Se declaró infundado excepción de incompetencia por declinatoria.
Observaciones:		El expediente consta de 66 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		489/2021	Tipo de Juicio		Especial Hipotecario.		
		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	11/10/2021	Escrito inicial de demanda.	Actor.	Radicación.	14/10/2021	3	

2	26/10/2021	Contestación de demanda.	Demandado.	Se tuvo por contestando .	29/10/2021	3	
3	29/11/2021	Visto.	Juzgado.	Para que exhiba documento.	29/11/2021	1	
4	29/11/2021	Se exhibe pliego de posiciones.	Actor.	Se tiene por recibido.	30/11/2021	2	
5	29/11/2021	Se exhibe pliego de posiciones.	Demandado.	Se tiene por recibido.	30/11/2021	2	
6	15/12/2021	Se desahoga requerimiento.	Actor.	Se tuvo por dando cumplimiento.	03/01/2022	14	
7	10/01/2022	Se desahoga vista.	Demandado.	Se tuvo por dando cumplimiento.	12/01/2022	3	
8	18/01/2022	Recurso de reconsideración	Demandado.	Se tuvo por recibido.	21/01/2022	3	
9	10/02/2022	Citación.	Actor.	Se cita para interlocutoria.	15/02/2022	3	
10	15/02/2022	Citación	Juzgado.	Dictado.	18/02/2022	3	



11	15/03/2022	Se señale fecha para audiencia de pruebas y alegatos.	Actor.	Se tuvo por recibido y pendiente notificación.	18/03/2022	3	
Observaciones:		El expediente consta de 253 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		493/2019	Tipo de Juicio	Oral Mercantil.			
		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	27/08/2021	Resolución de amparo	Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil del Octavo Circuito.	Se tuvo por recibido oficio de autoridad federal.	01/09/2021	3	La Justicia de la Unión ampara y protege a la quejosa en contra de la sentencia de primer grado de fecha 30/10/2019
2	01/09/2021	Oficio a la autoridad federal.	Juzgado.	Pronunciamiento.	24/09/2021	15	

3	01/10/2021	Se notifique a demandada.	Actor.	Se tuvo recibido escrito.	05/10/2021	3
4	05/11/2021	incidente de liquidación de sentencia.	Actor.	Una vez que se de cumplimiento o a notificación.	10/11/2021	3
5	24/11/2021	Oficio de la autoridad federal.	Autoridad federal.	Se ordena agregar.	26/11/2021	3
6	01/12/2021	incidente de liquidación de sentencia.	Actor.	Una vez que se de cumplimiento o a notificación.	06/12/2021	3
7	09/12/2021	Se insiste en incidente de liquidación.	Actor.	Se tuvo por promoviendo.	14/12/2021	3
8	31/01/2022	Se solicita se cite para sentencia	Actor.	citación	03/02/2022	3
9	03/02/2022	Citación.	Juzgado.	Pronunciamento.	09/02/2022	5
10	15/02/2022	Citación	Juzgado.	Dictado.	18/02/2022	3
11	15/03/2022	Se señale fecha para audiencia de pruebas y alegatos.	Actor.	Se tuvo por recibido y pendiente notificación.	18/03/2022	3

Observaciones:

El expediente se analizó a partir de la foja 185 a la 265.

Expediente Juzgado		111/2021	Tipo de Juicio	Ejecutivo Civil de Desahucio.			
		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	26/03/2021	Escrito de demanda.	Actor.	Radicación.	05/04/2021	1	
2	08/04/2021	Autorización Judicial para expediente virtual.	Actor.	Se autoriza.	12/04/2021	3	
3	18/06/2021	Se declare rebeldía.	Actor.	Se decretó.	23/06/2021	3	
4	04/08/2021	Se declare rebeldía y se cite para sentencia.	Actor.	Debera estarse al acuerdo del 23/04/2021	05/08/2021	2	
5	12/08/2021	Fecha para audiencia de pruebas, alegatos y sentencia.	Actor.	Se señala fecha.	13/08/2021	2	
6	24/08/2021	Se desahoga audiencia y se cita para resolución.	Actor.	Pronunciamento.	24/08/2021	1	
Observaciones:		El expediente consta de 23 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes							
Expediente Juzgado		18/2022	Tipo de Juicio	Ejecutivo Civil de Desahucio.			
		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	10/01/2022	Escrito de demanda	Actor.	Radicación.	11/01/2022	2	
2	12/01/2022	Autorización judicial para expediente virtual.	Actor.	Se autorizó.	13/01/2022	2	
3	24/01/2022	Contestación de demanda.	Demandado.	Se tiene por contestando	26/01/2022	3	

4	26/01/2022	Se declare rebeldía.	Actor.	No ha lugar.	27/01/2022	2
5	26/01/2022	Embargo de bienes.	Actor.	Se autoriza al Actuario en compañía del actor, para proceda a embargar bienes.	27/01/2022	2
6	01/02/2022	Se desahoga vista, se fije audiencia.	Actor.	Se tuvo ppr desahogando vista y se señaló fecha para audiencia.	04/02/2022	3
7	10/02/2022	Se acepta cargo de perito.	Perito.	Se tuvo por aceptando cargo.	11/02/2022	2
8	28/02/2022	Se cita para sentencia.	Juzgado	pronunciamento.	28/02/2022	1
9	02/03/2022	Se hago efectivo apercibimiento.	Actor.	No ha lugar acordar de conformidad	07/03/2022	3
10	11/03/2022	Cambio de domicilio para notificar.	Actor.	Se tiene por señalando domicilio.	15/03/2022	3
11	25/03/2022	desocupación de inmueble.	Actor.	se acuerda de conformidad	30/03/2022	3

Observaciones:

El expediente consta de 87 fojas.

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		148/2021	Tipo de Juicio	Sucesorio Intestamentario.			
		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	15/10/2020	Escrito de demanda.	Denunciante	Prevención.	19/10/2020	3	para que echiba la apostilla en idioma extranjero y su traducción. Se notificó hasta el 14 de abril de 2021.
2	19/04/2021	Se da cumplimiento a prevención.	Actor.	Se tuvo por dando cumplimiento o a prevención y se readicó.	21/04/2021	3	
3	14/06/2021	Se exhiben edictos.	Actor.	Se tiene por recibidos.	16/06/2021	3	
4	12/07/2021	Desahogo de audiencia de junta de herederos.	juzgado.	Se dicta sentencia interlocutoria de declaración de herederos.	12/07/2021	1	

5	19/08/2021	Designar perito.	Albacea.	se designa.	23/08/2021	3	
6	19/08/2021	Dictamen pericial.	perito.	Se tuvo por recibido.	23/08/2021	3	
7	19/08/2021	Inventario y avaluo.	Albacea.	Se tuvo por recibido.	23/08/2021	3	
8	26/08/2021	se solicita citación para sentencia.	Albacea.	se citó	31/08/2021	3	
9	31/08/2021	citación.	Juzgado.	dictado.	09/09/2021	8	
10	13/09/2021	Notificación de resolución.	Albacea.	debe estarse a notificación del 10/09/2021.	15/09/2021	3	
11	22/09/2021	Conformidad de resolución de la representación social.	Ministerio Público.	se tuvo por manifestando su conformidad.	23/09/2021	2	
12	01/10/2021	Cauce ejecutoria.	Albacea.	Se causa ejecutoria.	04/10/2021	2	
13							

Observaciones:

El expediente consta de 69 fojas.

### Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado	351/2021	Tipo de Juicio		Sucesorio Intestamentario.			Observación
	Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.						
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	
1	16/07/2021	Presentación de demanda.	Actor.	Prevención.	04/08/2021	2	
2	12/08/2021	escrito de aclaración.	Actor.	Radicación.	17/08/2021	3	

3	22/09/2021	Se exhiben informes.	Actor.	se tuvieron por recibidos.	24/09/2021	3	
4	08/10/2021	fecha para audiencia de junta de herederos.	Actor.	se fijo audiencia.	11/10/2021	2	
5	27/10/2021	Desahogo de audiencia.	Actor.	Se pronuncia sentencia interlocutori a de juanta de herederos y albacea.	27/10/2021	1	
6	05/11/2021	Se exhibe garantía.	Actor.	Se acuerda de conformidad .	08/11/2021	2	
7	23/11/2021	Inventario y avalúo.	Actor.	se tuvo por recibido y una vez que exhiba el registro que ampare propiedad, se acordara de conformidad .	25/11/2021	3	
8	08/12/2021	Se designa perito valuator.	Actor.	Se tuvo por designando perito.	09/12/2021	2	

9	15/12/2021	avalúo	perito.	Se tuvo por exhibiendo avalúo.	16/12/2021	2	
10	19/01/2022	Se cite para sentencia.	Actor.	No ha lugar a acordar de conformidad.	24/01/2022	4	
11	09/02/2022	Se continúe con demás etapas.	Actor.	Se acuerda de conformidad.	14/02/2022	4	
12	23/02/2022	Sección de partición.	Albacea.	se citó para sentencia.	28/02/2022	4	
13	28/02/2022	citación.	Juzgado.	pronunciamiento.	10/03/2022	9	
Observaciones:		El expediente consta de 83 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		329/2021	Tipo de Juicio		Ordinario civil.		
		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	14/07/2021	Presentación de demanda.	Actor.	Radicación.	15/07/2021	2	
2	25/08/2021	Se declare rebeldía.	Actor.	Se decretó.	26/08/2021	2	
3	28/09/2021	Ofrecimiento de pruebas.	Actor.	Se tuvo por ofreciendo pruebas.	30/09/2021	3	



4	18/10/2021	Adimisión de pruebas y audiencia.	Actor.	Se admitien y se señaló fecha para audiencia.	19/10/2021	2
5	12/11/2021	Se exhibió pliego de posiciones.	Actor.	se acuerda de conformidad .	16/11/2021	3
6	30/11/2021	Desistimiento de prueba.	Actor.	Se tuvo por desistidos e.	02/12/2021	3
7	08/12/2021	Autorización judicial del buzón.	Actor.	Se autorizó.	09/12/2021	2
8	10/12/2021	Se cite para sentencia.	Actor.	se citó para sentencia.	15/12/2021	3
10	15/12/2021	Citación	Actor.	dictado.	17/12/2021	3
11	08/02/2022	Cause ejecutoria.	Actor.	se acuerda de conformidad .	10/02/2022	3
12	28/02/2022	Cumplimiento coluntario.	Actor.	Se autorizó a Actuario para notificar a demandado para que acuda a notaria a firmar escritura.	02/03/2022	3
13	15/03/2022	firma en rebeldía.	Actor.	Se hizo efectivo apercebimiento.	18/03/2022	3

14	15/03/2022			18/03/2022	3
Observaciones:		El expediente consta de 83 fojas.			

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		353/2021	Tipo de Juicio	Ordinario civil.			
		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	17/08/2021	Escrito de demanda.	Actor.	Radicación.	18/08/2021	2	
2	25/08/2021	Aclaración de domicilio.	Actor.	Se acordó de conformidad.	25/08/2021	1	
3	21/09/2021	Se decreta la rebeldía y señale	Actor.	Se decretó.	23/09/2021	3	
4	27/10/2021	pliego de posiciones.	Actor.	se tuvo por exhibiendo.	28/10/2021	2	
5	17/11/2021	Se admiten pruebas.	Actor.	Admisión de pruebas.	22/11/2021	3	
6	02/12/2021	Se nombre perito.	Actor.	Se designo.	07/12/2021	3	
7	13/12/2021	Aceptación de cargo.	perito.	Se tuvo por protestando cargo.	14/12/2021	2	
8	18/01/2022	Se formulan conclusiones.	Actor.	se acuerda de conformidad.	21/01/2022	3	
10	26/01/2022	Se exhibió certificado.	Actor.	Se ordenó agregar.	28/01/2022	3	

11	31/01/2022	Se exhiben copias.	Actor.	Se ordenó agregar.	01/02/2022	2	
12	10/02/2022	Se admita prueba.	Actor.	Se admite documental.	14/02/2022	3	
13	17/02/2022	Se cite para resolución.	Actor.	Se recibió escrito, sin mayor proveído toda vez que no se encuentra autorizado en buzón electrónico.	22/02/2022	3	
14	24/02/2022	Se cite para sentencia	Actor.	se acuerda de	01/03/2022	3	
15	01/03/2022	Citación	Juzgado.		23/03/2022	15	
Observaciones:		El expediente consta de 121 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente		123/2022	Tipo de Juicio		Excusa.		
Juzgado		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación

1	24/02/2022	Remisión de excusa a Tribunal Distrital.	Juzgado.	Resolución.	01/03/2022	3	Se ordena remitir al Juzgado Primero Civil de este Distrito Judicial.
---	------------	--	----------	-------------	------------	---	---

Observaciones: El expediente consta de 03 fojas.

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		734/2021	Tipo de Juicio		Desechamiento.		
		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	25/11/2021	Escrito de demanda.	Actor.	Prevención.	30/11/2021	3	
2	06/12/2021	cumplimiento a prevención.	Actor.	No aclaró su denuncia.	09/12/2021	3	

Observaciones: El folio consta de 38 fojas.

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		14/2022	Tipo de Juicio		Desechamiento.		
		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	10/01/2022	Escrito de demanda.	Actor.	Prevención.	13/01/2022	3	

2	15/02/2022	Se solicita la devolución de documentos, por no haber dado cumplimiento a	Actor.	Desechamie nto.	17/02/2022	3	
Observaciones:		El folio consta de 36 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		86/2022	Tipo de Juicio		Desechamiento.		
		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación
1	08/02/2022	Escrito de demanda.	Actor.	Archivase como concluido, toda vez que no obra firma autógrafa.	10/02/2022	3	
Observaciones:		El folio consta de 11 fojas.					

Matriz de Análisis de Expedientes

Expediente Juzgado		124/2022	Tipo de Juicio		Desechamiento.		
		Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Río Grande.					
Consecutivo	Fecha de presentación de promoción	Solicitud de la promoción	Presentante	Sentido del acuerdo	Fecha del acuerdo	Días hábiles transcurridos	Observación

1	23/02/2022	Escrito de demanda.	Actor.	Archivese como concluido, toda vez que del texto de demanda esta incompleto.	25/02/2022	3
Observaciones:		El folio consta de 90 fojas.				

**Observación general:** En la mayoría de los expedientes analizados las cédulas de notificación en los emplazamientos, se advirtieron espacios en blanco sin cancelar y en ocasiones no cuentan con signos de puntuación en donde acaba la redacción.

**ANEXO "CJ"**  
**OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**

	<b>Observación visita anterior</b>	<b>Contestación al Consejo de la Judicatura</b>	<b>Cumplimiento a la Observación señalada</b>
1	Del análisis del libro índice se desprende que se hace el registro de todos los folios recibidos y no únicamente de los radicados. Asimismo se hace el registro en conjunto, esto cuando la parte actora es la misma en distintos folios, y no se hace la debida anotación por cada folio.	Se instruye que en el libro índice que se registren únicamente los asuntos radicados, y que la anotación se haga por cada folio aunque la parte actora sea la misma.	SI
2	Del análisis de los expedientes analizados con sentencia definitiva, además de lo asentado en cada uno de ellos, se observó que en el auto de radicación no se señalan los mecanismos alternativos de solución de controversias, como opción correspondiente.	Se instruye que el auto de radicación se señalen los mecanismos alternativos de solución de controversias, como opción correspondiente	SI
3	Por otra parte, en las resoluciones definitivas no se señala que la versión pública se encuentra disponible una vez que cause ejecutoria, en la página del Poder Judicial.	Se instruye que en las resoluciones definitivas se señale que la versión pública se encontrará disponible una vez que cause ejecutoria, en la página del Poder Judicial.	SI

La Licenciada Mariana del Rocío Hernández Mata, Visitadora Judicial adscrita a la Visitaduría Judicial General, hago constar y certifico que, en términos de los artículos 3; 27, fracción I, inciso 10; 60 y 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 3, fracciones X y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente corresponde a la versión pública del acta de visita y anexos identificados y en la que se suprime la información considerada como reservada o confidencial.

Este documento fue cotejado previamente con su original por la funcionaria pública que elabora la versión pública.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a uno de julio del año dos mil veintidós.

Licenciada Mariana del Rocío Hernández Mata.  
Visitadora Judicial